



Guadalajara Jal. Jueves 05 de Junio 2025

A Quien Corresponda:

**Asunto: Beneficios preferenciales para asegurados referidos por AMASFAC**

Con el firme compromiso de fortalecer los lazos de colaboración y continuar construyendo alianzas que generen valor, nos complace compartir los beneficios especiales que ofrece nuestro hospital a los asegurados referidos por AMASFAC.

Esta alianza comercial ha sido diseñada con un enfoque claro: priorizar las necesidades y la tranquilidad del asegurado en cada paso del proceso, brindándole una experiencia de atención médica cálida, eficiente y con altos estándares de calidad.

Gracias a este convenio, los asegurados podrán acceder a una serie de ventajas exclusivas que no solo optimizan su proceso de atención, sino que también refuerzan nuestro objetivo común de proporcionar un servicio humano, confiable y accesible.

**Estamos convencidos de que esta sinergia será un puente sólido para seguir construyendo relaciones basadas en la confianza y el beneficio mutuo, siendo siempre el bienestar del asegurado nuestra prioridad.**



- 1 Pre-registro de pacientes 24 horas previas a la hospitalización, a través del link: <https://hospitalespuertadehierro.com/pre-registro/>.
- 2 Sin depósito en garantía previa identificación como asegurado.
- 3 Preadmisión hospitalaria sin costo para cirugías programadas en primer turno.
- 4 Cama extra (sofá) sin costo para un acompañante del paciente.
- 5 Estacionamiento sin costo para un auto durante la estancia hospitalaria del paciente.
- 6 Ascenso de habitación superior a la estándar para pacientes VIP sin costo extra. Sujeto a disponibilidad.
- 7 Bonificación de hasta \$3,500.00 en gastos no cubiertos. (Excepto pago de deducible y coaseguro)
- 8 Una hora de estacionamiento sin costo para pacientes que acudan a estudios de laboratorio y 2 horas sin costo cuando acudan a estudios de imagen.
- 9 **20% descuento para estudios de laboratorio** y gabinete (excepto de contraste o subrogado).
- 10 Experiencia 360 – Servicio concierge, difusor, cafetera, secadora de cabello, plancha de vapor sujeto a 2 noches de hospitalización.
- 11 Unidad móvil para cubrir eventos como semana de la salud y/o chequeos médicos en empresas. (toma de presión arterial, revisión de peso y talla, toma de glucosa).
- 12 3 alimentos por día para el acompañante en comedor del hospital. (Menú del día) ó 1 vale de alimentos "CAFETO HOSPITAL" por la cantidad de \$300.00.
- 13 Kit nocturno para familiar.





- 14** Consulta de urgencia con médico de staff sin costo.
- 15** Consulta medicina general con médico de staff sin costo (Beneficio extensivo para agentes y familiares).
- 16** Toma de glucosa y signos vitales sin costo para un familiar hospitalizado.
- 17** Letrero de bienvenida en puerta de habitación.
- 18** Ingreso 1 noche antes del evento sin costo (únicamente para cirugías programadas en horario de 6 am– 8am).
- 19** Unidad móvil para cubrir eventos como semana de la salud y/o chequeos médicos en empresas. (toma de presión arterial, revisión de peso y talla, toma de glucosa).
- 20** Precios preferenciales en hoteles y restaurantes en convenio con hospitales puerta de hierro para familiares de pacientes hospitalizados.





Estamos convencidos de que esta alianza es un paso importante para seguir construyendo relaciones sólidas, basadas en la confianza y en el compromiso compartido de cuidar lo más valioso: la salud y la tranquilidad de cada persona.

Será un gusto seguir colaborando con ustedes para ofrecer experiencias de atención médica cada vez más cálidas, humanas y eficientes.

### **Requisitos para gozar de los beneficios anteriormente mencionados**

- Entrega de lista de agentes activos de la asociación con nombre.
- Identificación previa al ingreso (preferentemente 24 hrs antes de la hospitalización) para urgencias favor de dar aviso vía whatsapp
- El paciente deberá mostrar documentación oficial como asegurado (caratula/ credencial)

**Quedamos a su disposición para cualquier comentario o consulta adicional.**

ATENTAMENTE

**Lic. Karen E. Valencia C.**

Gerencia Corporativa de Seguros y Convenios  
Hospitales Puerta de Hierro

c.c.p. Dirección General Corporativa/ Hospitales Puerta de Hierro

c.c.p. Dirección Corporativa de Administración/ Hospitales Puerta de Hierro.

c.c.p. Dirección Comercial / Hospitales Puerta de Hierro.

c.c.p. Gerencia Corporativa de Seguros y Convenios/ Hospitales Puerta de Hierro.

c.c.p. Direcciones Generales de Hospitales/ Hospitales Puerta de Hierro Andares, Sur, Tepic y Colima

